







## Excelentísimo Sr. Presidente:

Ante los acontecimientos que están ocurriendo en el Servicio de Bomberos de la Comunidad Autónoma de Madrid, quisiera expresarle mi opinión personal como ciudadano y como médico.

Los Servicios de Bomberos deben tener integrados en sus estructuras Sanitarios (personal de enfermería y médico) para dar respuesta a la emergencia, independientemente de que existan otros Servicios que dependiendo de Sanidad ofrezcan dicha cobertura. No es suficiente, que las unidades y el personal estén físicamente en los parques de Bomberos, la integración va más allá, eso si acaso, es una simple anexión, que nunca ha dado buenos resultados. La optimización de los recursos en términos económicos, no debe ser prioritaria ante una mejor cobertura a nivel de Seguridad y Sanidad del ciudadano, al que se le debe la mejor y más completa asistencia ante la emergencia que la administración "A LA QUE PAGA Y MANTIENE CON SUS IMPUESTOS" le puede ofrecer.

Hace ya tiempo que ciertos sectores y personajes de la sanidad de este país no ven con buenos ojos la presencia de personal de enfermería y médico en los Cuerpos de Bomberos, a veces es como el caso de SERCAM incluso lo están haciendo con beligerancia dentro de la administración utilizando las cotas de poder que esta le ofrece y mal aconsejado y mal asesorando a quienes deben tomar las decisiones, como creo que esta sucediendo con el SERCAM.

Creo humildemente Señor Presidente que en este caso no está o ha estado bien asesorado, o mejor dicho ha sido un asesoramiento parcial, subjetivo y gremialista por parte de quien se niega a ver una realidad: los servicios de Bomberos en

España con Sanitarios integrados en su estructura hace muchísimos años que se que están atendiendo la emergencia extrahospitalaria, muchos más que la propia sanidad pública, por lo tanto una cosa hay segura, la experiencia y profesionalidad no se la puede discutir nadie.

La coexistencia de dos Sistemas de Emergencias no es un obstáculo para la coordinación y la respuesta que se le ofrece al ciudadano, más bien al contrario es ofrecer una mayor cobertura, una mayor eficacia, una mejor asistencia y una mejor protección. La experiencia de países como Francia nos lo demuestra, donde comparten competencias en el tema de la Emergencia Extrahospitalaria Bomberos y SAMU.

Por otra parte me duele que se dude de la profesionalidad del compañero que no va vestido de "blanco" y que va vestido de bombero, eso no es más que un ejercicio de gremialismo caduco y mal entendido.

Señor presidente, para mi fue una gran alegría ver como su comunidad era pionera en la cobertura integral de la emergencia gestionado desde y por los bomberos. El tiempo ha dado la razón y al ciudadano en este tiempo se le ha ofrecido un servicio y una asistencia inmejorable. Estropear eso por una decisión "puramente política, gremialista y partidista" es darle la espalda a ese mismo ciudadano. Es por ello que le ruego recapacite sobre la decisión de pasar al SERCAM a sanidad y lo mantenga dentro de la estructura de Bomberos, que los 40 bomberos sigan prestando el servicio en la ambulancia e incrementando la dotación de personal de bomberos, para ofrecer a los ciudadanos esa protección de calidad que se le debe. ■